



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Programa Nacional de Telecomunicaciones



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO N° 3
CONVOCATORIA CAS N° 018-2025-MTC/24
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1)
ASESOR/A LEGAL

La Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL) comunica a los postulantes **aptos**, que han superado la etapa de verificación de postulación virtual, que la **evaluación de conocimientos** se desarrollará conforme a la siguiente información:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	RESULTADO	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	WHU CARDENAS JAM ABRAHAM	APTO	04:30 p.m
2	PACA VALLEJO ROMEO PEDRO	APTO	04:30 p.m
3	NORTHCOTE SANDOVAL ALEXANDER GUILLERMO	APTO	04:30 p.m
4	RIVERO LUQUE YESSENIA MARITZA	APTO	04:30 p.m
5	RICALDI CASAS CARLOS ALBERTO	APTO	04:30 p.m
6	DIAZ GUERRA LESLI MARIBEL	APTO	04:30 p.m
7	RODRIGUEZ LLAVILLA MIRIAN HELIANA VIRGINIA	APTO	04:30 p.m

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido y a las consideraciones de las bases de la convocatoria, en ese sentido es obligatorio revisarlas y cumplir con las siguientes indicaciones:

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Fecha: 04 de julio de 2025

Los postulantes deberán ingresar a la plataforma Google Meet a la **hora indicada (04:30 p.m.)**

Hora: Los postulantes que no ingresen hasta las 04:30 p.m. (hora exacta) no podrán rendir el examen y serán declarados NSP (no se presentó).

Modo de evaluación:

1. De conformidad con lo declarado por los postulantes, confirmando que cuentan con internet y equipo de cómputo, estos deberán prever que su servicio de internet opere con normalidad y estabilidad y que los equipos de cómputo funcionen correctamente durante la duración de la videollamada (2 horas aproximadamente), toda falla que le impida culminar la evaluación es entera responsabilidad del postulante. No se concederán segundas oportunidades ni tiempo adicional si alguno de los postulantes comunica fallas técnicas.



2. La invitación para la videoconferencia será enviada al correo a través del cual realizó la postulación virtual, la misma que será enviada antes de las **3:00 p.m del día 04 de julio de 2025**, se les recuerda mantener estos correos activos y revisarlos, en caso no encontrar el correo luego de la hora señalada revisar su bandeja de spam o correo no deseado.

3. Es obligatorio portar su Documento Nacional de Identidad al ingresar a la videoconferencia, así como mantener la cámara de su equipo activa durante toda la evaluación para corroborar la identidad de cada postulante.

4. A través de correo electrónico se remitirá el link para acceder a la plataforma donde se encontrarán las preguntas y se registrarán las respuestas, así como las instrucciones para la realización del examen, permitiendo su acceso únicamente a aquellos que se hayan presentado a la videollamada y se haya validado su identidad.

5. El examen tiene una duración de 30 minutos y será realizada a través de una plataforma virtual, solo se permite un acceso, para esto deberán registrar el mismo correo electrónico con el que realizaron la postulación virtual.

6. Si alguno/a de los/las postulantes no cuenta con equipo de cómputo o smartphone con cámara frontal y/o con conexión a internet estable y/o presenta algún otro problema técnico favor de enviar un correo a pronatel-casrh@pronatel.gob.pe, como máximo hasta 30 minutos antes de que inicie la evaluación, de no realizar esta comunicación en el tiempo establecido será declararlo/a NSP (no se presentó)

En caso de tener consultas, comunicarse a: pronatel-casrh@pronatel.gob.pe

Lima, 04 de julio de 2025

Coordinación de Gestión de Recursos Humanos
Oficina de Administración
PRONATEL

